ARFD Nº: 90

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 09:59, del día 19 del mes de Noviembre del año 2024, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Marcelo Iván Ramírez Gayoso, con cédula de identidad N° 5458859, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **VICTOR ILICH SANCHEZ CANO,** con cédula de identidad **N° 799668,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: .....

Aclaración: Marcelo Ramírez

C.I. N° 5458859

Digito Documenta S.A.

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

JUEZ: VICTOR ILICH SANCHEZ CANO. -

C.I. N.º: 799.668.-

JUZGADO MULTIFUERO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL PRIMER TUNRO- VILLA HAYES

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

ARFD N°: 91

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 13:02, del día 19 del mes de Noviembre del año 2024, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Ezequiel Duré Gomez, con cédula de identidad N° 5356225, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **LILIANA LETICIA BENITEZ RIGONI,** con cédula de identidad **N° 3831237,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: .....

Aclaración: Ezequiel Duré

C.I. N° 5356225

Agente de Registro
Documenta S.A.

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

ACTUARIO: LILIANA LETICIA BENITEZ RIGONI. -

C.I. N.°: 3.831.237 .-

JUZGADO PENAL DE SENTENCIA N°2 - VILLA HAYES

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

ARFD N°: 92

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 10:10, del día 19 del mes de Noviembre del año 2024, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Ezequiel Duré Gonzalez, con cédula de identidad N° 5356905, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **JOSE EUGENIO JACQUET RIVAROLA,** con cédula de identidad **N° 1242172,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: .....

Aclaración: .....

C.I. N° 5356905

Agente de Registro
Documenta S.A.

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

JUEZ: JOSE EUGENIO JACQUET RIVAROLA. -

C.I. N.°: 1.242.172 .-

JUZGADO PENAL DE SENTENCIA N°4 - VILLA HAYES

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

ARFD Nº: 93

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 12:08, del día 19 del mes de Noviembre del año 2024, en el marco del **P.A.C. Nº 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. Nº 436582,** el/la Señor/a Ezequiel Duré Gomez, con cédula de identidad Nº 5356205, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM Nº 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **MARIA ELENA GOMEZ FERNANDEZ,** con cédula de identidad **Nº 1198843,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato Nº 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: Ezequiel Duré G.

Aclaración: Ezequiel Duré

C.I. Nº 5356205

Agente de Registro
Documenta S.A.

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

ACTUARIO: MARIA ELENA GOMEZ FERNANDEZ. -

C.I. N.º: 1.198.843-

JUZGADO MULTIFUERO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL CUARTO TUNRO- VILLA HAYES

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

ARFD Nº: 94

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 11:55, del día 19 del mes de Noviembre del año 2024, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. Nº 436582,** el/la Señor/a Ezequiel Duré Gomez, con cédula de identidad N° 5356925, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **MARIA ELENA MEZA BARBOZA,** con cédula de identidad **Nº 3970051,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: Ezequiel Duré G. .....

Aclaración: Ezequiel Duré .....

C.I. N° 5356925

Agente de Registro
Documenta S.A.

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

JUEZ: MARIA ELENA MEZA BARBOZA. -

C.I. N.º: 3.970.051.-

JUZGADO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PRIMER TURNO VILLA HAYES

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

ARFD N°: 95

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 09:25, del día 19 del mes de Noviembre del año 2024, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Ezequiel Duré Gomez, con cédula de identidad N° 5356205, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **SONIA BEATRIZ VILLALBA IDOYAGA,** con cédula de identidad **N° 1523982,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: .....

Aclaración: Ezequiel Duré

C.I. N° 5356905

Agente de Registro
Documenta S.A.

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

JUEZ: SONIA BEATRIZ VILLALBA IDOYAGA. -

C.I. N.°: 1.523.982-

JUZGADO PENAL DE SENTENCIA N°2 - VILLA HAYES

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

ARFD Nº: 96

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 12:12, del día 12 del mes de noviembre del año ……, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Ezequiel Duré Gomez, con cédula de identidad N° 5356929, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **JAZMIN CAYETANA HERMOSILLA ALVARENGA,** con cédula de identidad **N° 585321,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: Ezequiel Duré G.

Aclaración: Ezequiel Duré

C.I. N° 5356929

Agente de Registro
Documenta S.A.

DOCUMENTA S.A.

Firma: ……

JUEZ: JAZMIN CAYETANA HERMOSILLA ALVARENGA. -

C.I. N.º: 585.321.-

JUZGADO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SEGUNDO TURNO - VILLA HAYES

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:……

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

ARFD N°: 97

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 9:12, del día 19 del mes de Noviembre del año 2024, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Ezequiel Duré Gomez, con cédula de identidad N° 5356925, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **CESAR EDUARDO ROJAS GALEANO,** con cédula de identidad **N° 2969403,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: Ezequiel Duré G.

Aclaración: Ezequiel Duré

C.I. N° 5356925

Agente de Registro
Documenta S.A.

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

JUEZ: CESAR EDUARDO ROJAS GALEANO. -

C.I. N.°: 2.969.403.-

JUZGADO PENAL ADOLESCENTE SEGUNDO TURNO - VILLA HAYES

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

ARFD N°: 93

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 10:35, del día 19 del mes de Noviembre del año 2024, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Ezequiel Duré Gomez, con cédula de identidad N° 5356905, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **DEISY ISABEL CABAÑAS CARRERAS,** con cédula de identidad **N° 3.589.319,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: Ezequiel Duré G. .....

Aclaración: Ezequiel Duré .....

C.I. N° 5356905

Agente de Registro
Documenta S.A.

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

ACTUARIO: DEISY ISABEL CABAÑAS CARRERAS. -

C.I. N.°: 3.589.319.-

JUZGADO PENAL ADOLESCENTE PRIMER TURNO - VILLA HAYES

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

ARFD N°: 99

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 9:29, del día 19 del mes de Noviembre del año 2024, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Ezequiel Duré Gomez, con cédula de identidad N° 5356925, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **KAREN MAGALI NUÑEZ ALMADA,** con cédula de identidad **N° 4194294,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: .....

Aclaración: Ezequiel Duré

C.I. N° 5356925

Agente de Registro
Documenta S.A.

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

ACTUARIO: KAREN MAGALI NUÑEZ ALMADA. -

C.I. N.°: 4.194.294-

JUZGADO MULTIFUERO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL TERCER TUNRO- VILLA HAYES

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

ARFD N°: 100

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 08:10, del día 19 del mes de Noviembre del año 2024, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Marcelo Ivan Ramirez Bayol, con cédula de identidad N° 5.458.859, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **VICTOR HUGO RONZEWSKI MAZIUK,** con cédula de identidad **N° 612973,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: .....

Aclaración: Marcelo Ramirez

C.I. N° 5458859

Digito
Documenta S.A.

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

JUEZ: VICTOR HUGO RONZEWSKI MAZIUK. -

C.I. N.°: 612.973.-

JUZGADO PENAL DE GARANTIAS VILLA HAYES

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

ARFD N°: 101

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 12:40, del día 19 del mes de Noviembre del año 2024, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Marcelo Iván Ramírez Bayop con cédula de identidad N° 5.458.859, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **JOSE ELPIDIO NUÑEZ ROJAS,** con cédula de identidad **N° 4160850,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: .....

Aclaración: Marcelo Ramírez

C.I. N° 5458.859

Digito
Documenta S.A.

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

ACTUARIO: JOSE ELPIDIO NUÑEZ ROJAS. -

C.I. N.°: 4.160.580.-

JUZGADO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA PRIMER TURNO VILLA HAYES

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

ARFD N°:..102..

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 11...39, del día ..19. del mes de Noviembre del año 2024., en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Marcelo Ivan Ramirez Bayor, con cédula de identidad N° 5.438.359, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **ARNALDO FABIAN AYALA GAONA,** con cédula de identidad **N° 3544614,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: .....

Aclaración: Marcelo Ramírez

C.I. N° 5458859

Digito Documenta S.A.

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

ACTUARIO: ARNALDO FABIAN AYALA GAONA. -

C.I. N.°: 3.544.614 .-

JUZGADO PENAL DE SENTENCIA N°5 - VILLA HAYES

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín

Jefe de Departamento

Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

ARFD N°: 103

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 12:10, del día 19 del mes de Noviembre del año 2024, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Marcelo Ivan Ramirez Bayolo, con cédula de identidad N° 5.458.659, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **LUCCYS GISSEL CONTESSI ORTIZ,** con cédula de identidad **N° 4470351,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: .....

Aclaración: Marcelo Ramirez

C.I. N° 5.458.659

Digito
Documenta S.A.

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

ACTUARIO: LUCCYS GISSEL CONTESSI ORTIZ. -

C.I. N.°: 4.470.351.-

JUZGADO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA SEGUNDO TURNO - VILLA HAYES

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

PODER JUDICIAL

Dirección General de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

ARFE N°: 104

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 10:52, del día 19 del mes de Noviembre del año 2024, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Marcelo Iván Ramírez Gayozo, con cédula de identidad N° 5.458.859, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **LIDA ROSA OCAMPOS DE OJEDA,** con cédula de identidad **N° 3257459,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: .....

Aclaración: Marcelo Ramírez

C.I. N° 5458859

Digito Documenta S.A.

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

ACTUARIO: LIDA ROSA OCAMPOS DE OJEDA. -

C.I. N.°: 3.257.459 .-

JUZGADO PENAL DE SENTENCIA N°6 - VILLA HAYES

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín

Jefe de Departamento

Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

ARFD N°: 105

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 09:14, del día 19 del mes de Noviembre del año 2024, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Marcelo Iván Ramírez Gayoso, con cédula de identidad N° 5.458.859, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **MARIA FERNANDA GARAY LEON,** con cédula de identidad **N° 4185517,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: .....

Aclaración: Marcelo Ramírez

C.I. N° 5.458.859

Digito Documenta S.A.

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

ACTUARIO: MARIA FERNANDA GARAY LEON. -

C.I. N.°: 4.185.517.-

JUZGADO MULTIFUERO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL PRIMER TUNRO- VILLA HAYES

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

ARFD N°: 106

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 08:31, del día 19 del mes de Noviembre del año 2024, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Marcelo Ivan Ramirez Bayolo, con cédula de identidad N° 5.458.859, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **BENIGNO DIOSNEL MELGAREJO RIQUELME,** con cédula de identidad **N° 4091000,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.
Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: .....

Aclaración: Marcelo Ramirez

C.I. N° 5458.859

Digito
Documenta S.A.

DOCUMENTA S.A.

Firma: .....

ACTUARIO: BENIGNO DIOSNEL MELGAREJO RIQUELME. -

C.I. N.°: 4.091.000.-

JUZGADO PENAL DE GARANTIAS VILLA HAYES

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:.....

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos

ARFD N°: 107

ACTA DE RECEPCION DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA

En la ciudad de Asunción, siendo las 11:25, del día 19 del mes de Noviembre del año 2024, en el marco del **P.A.C. N° 02/2024 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA CUALIFICADA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM - SBE." I.D. N° 436582,** el/la Señor/a Ezequiel Duré Gomez, con cédula de identidad N° 5356925, en representación de la empresa **DOCUMENTA S.A.**, hace entrega del **ITEM N° 1: PROVISION DE FIRMA ELECTRONICA CUALIFICADA + DISPOSITIVO (TOKEN)**, a **JAZMIN THAMARA ELIZABETH ORTIZ DE BONZI,** con cédula de identidad **N° 3.733.725,** quien la recibe previa constatación y verificación del dispositivo, conforme lo dispuesto en el **Contrato N° 26/24**.

Dejando constancia de entrega del mismo a pedido del usuario, firman las partes correspondientes al pie de esta acta.

Firma: Ezequiel Duré G.

Aclaración: Ezequiel Duré

C.I. N° 5356925

Agente de Registro
Documenta S.A.

DOCUMENTA S.A.

Firma:

JUEZ: JAZMIN THAMARA ELIZABETH ORTIZ DE BONZI. -

C.I. N.°: 3.733.725.-

JUZGADO PENAL ADOLESCENTE PRIMER TURNO - VILLA HAYES

Visto Bueno para la emisión de Firma Electrónica cualificada, otorgado por el Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos de la Dirección de Administración de la Información, luego de la correspondiente verificación en los sistemas de Legajos y Judisoft.

Firma:

Abg. Fabio Servín
Jefe de Departamento
Departamento de Relevamiento e Implementación de Proyectos Tecnológicos